Nav San Martin 2020 *448672

Gobierno de TLAQUEPAQUE

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN A MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

PERMISO PROVISIONAL

EXCEPTO DÍA DE TIANGUIS Y DÍA DE FIESTA

Nº 10137

REFRENDO

ZONA CENTRO ☐ ESPACIO ABIERTO ☐ 1ER. CUADRO ☐ PERMISO ÚNICO ☐ FESTIVIDAD _____

NOMBRE Maria Barajas Hernandez

UBICACIÓN Independencia

GIRO Ropa

ESPACIO OCUPADO 2.50 mts

EL ANCHO DEL PUESTO SEMI FIJO ES DE 1.60 m

CUOTA 80 DÍAS AMPARADOS 3. IMPORTE $ 240

FECHA DE EXPEDICIÓN 17-12-2020 FECHA DE VENCIMIENTO 24-12-2020

VIGENCIA A PARTIR DE 22-12-2020

ARTICULO 43

FRACCIÓN II

INCISO A

Gobierno de TLAQUEPAQUE DIRECCIÓN DE MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

DIRECTOR DE INSPECCIÓN A MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

- En caso de tener giro de alimentos regular la manera correcta y durante toda temporada.
- Después de las 18:00 hrs. Tendré que retirar mi lona para la buena circulación del aire.
- • Estoy consciente que si en mi permiso ampara de 1.00 a 3.00 mts dejare .50 mts y si tiene de 4.00 a 6.00 mts dejare 1.00 mts por el motivo de cumplir la sana distancia ante la contingencia sanita
- COVID-19.
- Tengo conocimiento, de que no puedo cambiar de giro.

Si no acato las indicaciones anteriores, estoy consciente de que puedo perder mi permiso. Así como hacerme acreedor a sanciones o la clausura de mi puesto.

Fundamento: Reglamento para el funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, en los siguientes artículos:

Artículo 244.- 1.- Los comerciantes están obligados acatar las indicaciones de este reglamento.

ATENTAMENTE

MARIA BARAJAS HERNANDEZ

Maria Barajas

Gobierno de TLAQUEPAQUE DIRECCIÓN DE MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS